

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

<i>Apurada</i>
<i>13/05/09</i>
(Fecha)
<i>[Signature]</i>
(Firma)

[Empty box for stamp]

**ACTA NÚMERO 08-09-024
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
21 DE MAYO DE 2009**

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Sr. Roberto Sánchez
Representante Estudiantil Alterno

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. José A. Frontera Agenjo
Decano de Administración

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artilles León
Representante del Senado Académico

Invitada:

Sra. Madeleine López, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y diez minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Rector menciona que al mediodía de hoy sostuvo una reunión con el Arq. Jaime Cobas y varios miembros de la Junta de MUSA, para dialogar sobre la posibilidad de que se haga una preapertura del edificio para el 23 de septiembre de 2009, fecha en que se conmemora el aniversario de fundación del Recinto.

Igualmente indica que próximamente comenzará el proceso de acreditación del Museo de Entomología y Diversidad Tropical. Este museo está ubicado en la Estación Experimental Agrícola en Río Piedras, bajo la dirección de la Dra. Rosa A. Franqui Rivera.

En un aparte el Rector comenta que en los actos de graduación de este año se otorgarán veintiséis grados doctorales, en las áreas de Ciencias Marinas, Ingeniería Civil, Química Aplicada, Ingeniería Química y Ciencias e Ingeniería de la Información y la Computación. Este logro nos llevará a que la Institución se convierta en una doctoral que hace investigación.

Además el Rector informa que se está restaurando el lugar que se conoce como la Casita Biaggi, que albergará el archivo histórico del Recinto. Dicho proyecto está bajo el liderato de la Prof. Norma I. Sojo, Bibliotecaria, que estará a cargo de catalogar e identificar los documentos históricos, para que estén disponibles a las personas que deseen hacer investigación relacionada con el Recinto.

Continúa el Rector con su informe y menciona para conocimiento de los miembros de la Junta una comunicación del Sr. Víctor F. Rivera Rodríguez, Director de Recursos Humanos, de la Administración Central, con fecha de 20 de mayo de 2009, en la que aclara que la Universidad está comprometida con el cumplimiento de todas sus obligaciones, incluyendo los convenios acordados con los grupos laborales, pero que la situación fiscal no permite asumir obligaciones adicionales. También la Universidad cumplirá con su plan médico y no contempla deshonrar pagos a su personal ni a sus suplidores.

El Rector también presenta un opúsculo de la Escuela de Derecho, de la Universidad de Puerto Rico, que contiene una lista de nuevos ofrecimientos académicos, para el año 2009-2010. Comenta que si hay profesores del Recinto interesados en tomar alguno de estos cursos, se podrá coordinar para que lo tomen a distancia.

ACTAS

La Junta aprueba con una corrección en la página seis, el acta número 08-09-017, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 5 de marzo de 2009.

PRESUPUESTO DE VERANO

Antes de presentar el presupuesto para la sesión de verano 2009, el Rector trae a la atención de los miembros de la Junta la Certificación Número 59 (2008-2009), de la Junta de Síndicos, que indica que se consideraron las normas de retribución para cursos durante la sesión de verano a la luz de la situación fiscal por la que atraviesa la Universidad y se acordó suspender la efectividad, por el término de dos años, de la norma dispuesta en el inciso (c) de la Certificación Número 134 (1979-80) del Consejo de Educación Superior, que establece que el profesor que enseñe un curso de tres créditos durante la sesión de verano será retribuido en 1.5 veces el sueldo regular mensual que ostente al comienzo de dicha sesión. Además autoriza a cada unidad institucional a tomar medidas propias que viabilicen la mejor oferta de verano posible dentro de la situación fiscal existente, y dispone que lo aquí dispuesto no implica

invalidar o desarticular los acuerdos sobre este asunto que se hayan establecido hasta la vigencia de esta certificación, en las unidades.

Los miembros de la Junta analizan la certificación presentada y se aclara que el pago del verano en el Recinto se continuará haciendo de la misma forma que en los años anteriores.

A continuación la Sra. Madeline López, Directora de la Oficina de Presupuesto, informa que el presupuesto de verano 2009, asciende a la cantidad de \$1,442.761.22, incluidas las aportaciones patronales. Dicha cantidad se paga del presupuesto asignado para el año 2009-2010.

La Junta aprueba como guía el referido presupuesto sujeto a que se reciban las cartas debidamente justificadas del personal docente administrativo que dictará cursos en la sesión de verano y a la situación de la matrícula en general. En el descargo de sus funciones, en el ejercicio de su discreción y a tenor con la situación presupuestaria existente acuerda además, las siguientes condiciones:

- establecer que tendrán prioridad para tomar cursos de verano los estudiantes candidatos a graduación en el verano 2009, diciembre 2009 y mayo 2010.
- poner en suspenso durante el verano 2009, la parte IV, Inciso 2, de la Certificación Número 03-04-505 de la Junta Administrativa, para que el cupo máximo de los cursos no exceda de 45 estudiantes.
- declarar una moratoria en la Certificación 04-52 del Senado Académico, que fue adoptada por la Junta Administrativa; y que contiene las normas para el pago de los cursos de Práctica de Verano, Plan COOP o Internados, en lo que se refiere al nivel de Supervisión II, la disposición que aplica al número de centros de práctica a visitar durante el internado cuando son más de cuatro.

COMPENSACIONES DE VERANO PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta autoriza al siguiente personal docente, que realiza tareas retribuidas durante el año académico, a participar en las secciones de verano 2009 con la debida compensación adicional:

Colegio de Artes y Ciencias

	Departamento	Curso	Sección	Créditos
Prof. María I. Barbot	Ciencias Sociales	HIST 3112	02A	3

Colegio de Ingeniería

Prof. Ismael Pagán Trinidad	Ing. Civil y Agrimensura	ERDC 2009	----	Ad Honorem
Dr. Isidoro Couvertier	Ing. Eléctrica y Comp.	ICOM 4048	032	3

Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Silvestre Colón	Matemáticas	MATE 3031	050	4
Dr. Uroyoán Walker	Matemáticas	MATE 3031	020	4
Dra. Betsy Morales Caro	Inglés	INGL 6999	---	Ad Honorem

INFORMES DE ESTUDIO

Personal Docente

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes informes de estudio del personal docente:

Prof. Melvin A. Lamboy Ruiz	Administración de Empresas	Informe de progreso 3, Informe de progreso semestral de otoño 2008 y notas de verano y otoño 2008.
Prof. Carmen Álamo González	EEA – Ciencias Agrícolas	Informe de progreso 1, Informe de progreso semestral de enero a mayo 2008 y de agosto a diciembre 2008.
Prof. Dalimar Vélez Vega	Ing. Elect. y de Computadoras	Informe de progreso 5, Informe de progreso semestral de otoño 2008 y notas de primavera, verano y otoño 2008.

INFORMES DE SABÁTICA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes informes de sabática:

Dr. Gustavo A. Martínez	Depto. de Agronomía y Suelos Colegio de Ciencias Agrícolas	De progreso (Certificación número 07-08-249)
Dr. Edgardo Rivera Colón	Depto. de Industria Pecuaria	De progreso (Certificación número 07-08-250)

LICENCIAS

Sin Sueldo con Ayuda Económica

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo con ayuda económica:

Prof. Bárbara Calcagno, Catedrática, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para terminar estudios conducentes al grado de doctor en Ciencias de Materiales, en *University of Wisconsin, Madison, WI*.

Prof. Carmen I. Álamo González, Catedrática Asociada, del Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios conducentes al grado doctoral en *Texas Tech University, Lubbock, TX*.

Ayuda Económica

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes ayudas económicas:

Prof. Melvin A. Lamboy Ruiz, Instructor, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios conducentes al grado doctoral en el área de Contabilidad, en *Purdue University, West Lafayette, IN*.

Prof. Dalimar Vélez Vega, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Michigan State University, Lansing, MI*.

Prof. Enid A. Rodríguez Nogueras, Instructora, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2009, para finalizar el grado doctoral en psicología del deporte, en *University of North Carolina, Greensboro, NC*.

La Junta acuerda dejar pendiente la solicitud de ayuda económica del **Prof. Eladio E. Martínez Toro**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en el programa de Ingeniería de Topografía y Cartografía, en la Universidad Politécnica de Madrid, España, hasta que someta el informe de notas y el informe de progreso.

Ayuda Económica Especial

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes solicitudes de ayuda económica especial:

Prof. Lourdes Ramírez Acevedo, Catedrática Asociada, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios conducentes al grado doctoral en Educación, con especialidad en Consejería y Orientación, en la Universidad Interamericana de PR, en San Germán.

Prof. Madeline J. Rodríguez, Consejera I, del Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios conducentes al grado doctoral en Educación, con concentración en Consejería, en la Universidad Interamericana de PR, en San Juan.

Prof. Nelson Pagán Suárez, Consejero I, del Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para completar estudios conducentes al grado doctoral en la Universidad Interamericana de PR, en San Germán.

Prof. Dalila Rodríguez Díaz, Consejera IV, del Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios doctorales en consejería, en la Universidad Interamericana de PR, Recinto de San Germán.

Con Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias con sueldo:

Prof. Alwin J. Jiménez Maldonado, Catedrático Asociado, del Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en el área de Economía Agrícola, en *Pennsylvania State University, State College, PA*.

Prof. Myrna Comas Pagán, Catedrática Asociada, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2009, para culminar estudios conducentes al grado doctoral en Administración de Empresas en Comercio Internacional, en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia sin sueldo de la **Sra. Isabel Marciano Sánchez**, Secretaria Administrativa III, de la Oficina de Recursos Humanos, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de mayo de 2009 al 30 de junio de 2009 y del 1 de julio de 2009 al 30 de abril de 2010, por enfermedad. (Está reportada al Fondo del Seguro del Estado.)

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias:

A. DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Tamara Ríos Valentín	Secretaria Administrativa I	Biblioteca General	3 mayo 2009

B. RECTORÍA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Rebecca Carrero	Redactora de Información	Prensa	19 mayo 2009
Sra. Idem Osorio de Jesús	Redactora de Información	Prensa	21 abril 2009

C. DECANATO DE ESTUDIANTES

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Sonia Miranda Valentín	Secretaria Administrativa I	Servicios Médicos	4 mayo 2009

D. DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. José A. Borrero Ramos	Aux. de Compras y Suministros I	Propiedad	4 mayo 2009
Sr. José A. Figueroa Soto	Auxiliar en Contabilidad I	Finanzas	3 mayo 2009

E. COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. César L. Rivera Plaza	Oficial Administrativo I	EEA	12 febrero 2009
Sra. Gladys Soto Rivera	Oficial Administrativo I	EEA	24 abril 2009
Sr. Carlos Sánchez Báez	Mecánico Automotriz	EEA	10 febrero 2009
Sra. Rosaura Nieves Zayas	Secretaría Administrativa I	SEA	4 mayo 2009

OTROS ASUNTOS

Informe del Comité Ad Hoc sobre las Tareas del Personal Docente que ejerce la Cátedra.

Los miembros de la Junta comienzan la discusión del documento según presentado por el Comité Ad Hoc que atendió este asunto. Se acuerda continuar con la misma en la reunión del jueves, 4 de junio de 2009. Este asunto se atenderá como primer punto en la agenda de la referida reunión.

Informe de los profesores que se reintegrarán a la cátedra para el año académico 2009-2010, al finalizar su grado doctoral.

Se deja pendiente para la próxima reunión la discusión de este asunto.

Se clausura la reunión a las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:bvm